

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5310** *EXCAVACIONES ZARAUZ VILLANUEVA, S.L.*

Doña Marta Menarguez Salomón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 24 de Madrid,

Hago saber: Que en los autos tramitados en este Juzgado con el número de demanda 870/2008, sobre ejecución de cantidad, ejecución número 246/2010, seguidos a instancia de don Héctor Alexander Hinojosa Álvarez, se ha dictado en fecha 6 de marzo de dos mil doce, decreto de declaración de insolvencia de Excavaciones Zarauz Villanueva, S.L., por importe de 9.510,6 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 9 de marzo de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120014751-1